POR UNA EDUCACIÓN FISCAL, ÚNICA Y GRATUITA

FEDERACIONES AFILIADAS
LA PAZ
ORURO
COCHABAMBA
POTOSI
TARIJA
SANTA CRUZ
BENI
CHUQUISACA
PANDO
NORTE CRUCEÑO
PUERTO SUAREZ
RIBERALTA
ROBORE
BERMEJO
GUAYARAMERIN
CORDILLERA
CHIQUITANIA
VILLAMONTES
VILLAZON
YACUIBA
TUPIZA
VALLEGRANDE
UNCIA
LLALLAGUA
UYUNI
AIQUILE
ATOCHA
CINTIS
CHACO
CHUQUISAQUEÑO
ANDRES IBAÑEZ
BALLIVIAN
MAGDALENA

RESOLUCIONES
IV CONFERENCIA NACIONAL EXTRAORDINARIA 2023

La Dirección Ejecutiva Nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, reunida con las Federaciones Departamentales y Regionales en la **IV Conferencia Nacional Extraordinaria 2023,** llevada a cabo en el Departamento de Cochabamba en la ciudad de Aiquile el 24 y 25 de mayo del presente año, y después de un amplio debate se arriban a las siguientes resoluciones:

- El Magisterio Urbano de Bolivia en el marco de su independencia política y sindical, expresa su más profundo sentimiento de admiración a la lucha encarada en las calles por más de nueve semanas, en la que de forma consecuente hemos demostrado de manera digna que nuestras demandas eran y son legítimas, además hemos desnudado la crisis económica del país, así como la incapacidad del gobierno para responder a las demandas de la educación de todo el pueblo boliviano; esta lucha también ha permitido convertirnos en la reserva moral y en la referencia política y sindical del pueblo boliviano, al no doblegarse frente a una política gubernamental que va en contra del pueblo boliviano, de los trabajadores y la educación. Si bien los avances a nuestras demandas no son suficientes, ratificamos nuestro compromiso de lucha de seguir peleando por mejores conquistas.

- La aplicación impuesta de la Ley 070 con su Malla Curricular inicial así como la actual, mismas que son rechazadas por el Magisterio Urbano de Bolivia y que lo único que ha conseguido dicha Ley es destruir lo poco que queda de la calidad educativa por tanto nos vemos en la necesidad de convocar a un Congreso Educativo del Magisterio Urbano de Bolivia para elaborar una propuesta educativa que sirva de herramienta y lineamiento para encarar el Congreso Educativo Plurinacional, advirtiendo al gobierno de Luis Arce Catacora que el Magisterio Urbano de Bolivia no permitirá que este magno evento sea un escenario político partidista, como pretende hacerlo, al dejar este, en manos de la COB. Por ello exigimos que la planificación, organización y participación en dicho Congreso debe ser con participación mayoritaria de los verdaderos actores de la educación que somos los maestros.

- Censuramos la traición de los dirigentes de la Central Obrera Boliviana, ya que, en complicidad con el gobierno, han acordado un miserable incremento salarial que no responde a las aspiraciones de los trabajadores del país, además por dar la espalda y traicionar la demanda de mayor presupuesto económico para la educación del pueblo boliviano, en tal

POR UNA EDUCACIÓN FISCAL, ÚNICA Y GRATUITA

FEDERACIONES AFILIADAS

- LA PAZ
- ORURO
- COCHABAMBA
- POTOSI
- TARIJA
- SANTA CRUZ
- BENI
- CHUQUISACA
- PANDO
- NORTE CRUCEÑO
- PUERTO SUAREZ
- RIBERALTA
- ROBORE
- BERMEJO
- GUAYARAMERIN
- CORDILLERA
- CHIQUITANIA
- VILLAMONTES
- VILLAZON
- YACUIBA
- TUPIZA
- VALLEGRANDE
- UNCIA
- LLALLAGUA
- UYUNI
- AIQUILE
- ATOCHA
- CINTIS
- CHACO
- CHUQUISAQUEÑO
- ANDRES IBAÑEZ
- BALLIVIAN
- MAGDALENA

sentido el Magisterio Urbano de Bolivia ha decidido dejar de aportar económicamente a la COB hasta que se convoque al Congreso Ordinario para elegir y renovar un nuevo Comité Ejecutivo Nacional que represente dignamente la voz así como las verdaderas demandas de los trabajadores de Bolivia en el marco del Estatuto Orgánico de nuestro ente matriz. Además, que, los delegados del Magisterio Urbano en el CEN de la COB actual, deben replegarse a las bases mientras no se convoque a dicho Congreso. La CTEUB se pondrá en contacto con otras organizaciones nacionales de otros sectores de trabajadores con el fin de presionar y viabilizar la realización de dicho Congreso de los trabajadores.

- Advertimos al gobierno de Luis Arce Catacora, que el Magisterio Urbano de Bolivia, no permitirá el tratamiento, ni mucho menos la materialización de ningún proyecto de Ley que pretenda jubilar de forma obligatoria a los trabajadores del país, puesto que la misma es un derecho de los trabajadores y esta debe ser voluntaria en el marco de los tratados internacionales, la Constitución Política del Estado y la Ley 065. Como Magisterio Urbano de Bolivia ratificamos nuestro derecho a una jubilación con el 100% con aporte tripartito (del trabajador, del Estado y parte patronal).

- Se rechaza de manera enfática la penalización de la protesta y condena la manera abusiva así como la cobarde persecución política judicial a los dirigentes mediante el sistema judicial podrido y controlado por el gobierno, además que, también advertimos a aquellas autoridades educativas que siguen esta misma ruta de amedrentamiento a nuestros dirigentes y maestros de base que de manera legítima han luchado y lucharán por mejores días para la educación, que la DEN de la CTEUB asumirá acciones legales y administrativas en contra de quienes pretendan vulnerar los derechos sindicales que tenemos como organización.

- El Magisterio Urbano de Bolivia exige al gobierno el control obrero mayoritario de la administración de la Gestora Pública, ya que son aportes gracias al esfuerzo de los trabajadores, quienes somos los únicos que aportamos para nuestra jubilación, sin aportes del Estado y de la parte patronal, en tal sentido si este pedido no es aceptado, el Magisterio Urbano de Bolivia nuevamente saldrá a las calles a exigir este derecho.

- Exigimos el derecho al bono de antigüedad y de respeto al ascenso automático de categoría de trabajadores de educación que se encuentra vigente en el Reglamento del Escalafón, asimismo exigimos el derecho voluntario que tienen los maestros y administrativos a dar examen de ascenso de categoría cada 4 años para mejorar sus condiciones

POR UNA EDUCACIÓN FISCAL, ÚNICA Y GRATUITA

FEDERACIONES AFILIADAS
LA PAZ
ORURO
COCHABAMBA
POTOSI
TARIJA
SANTA CRUZ
BENI
CHUQUISACA
PANDO
NORTE CRUCEÑO
PUERTO SUAREZ
RIBERALTA
ROBORE
BERMEJO
GUAYARAMERIN
CORDILLERA
CHIQUITANIA
VILLAMONTES
VILLAZON
YACUIBA
TUPIZA
VALLEGRANDE
UNCIA
LLALLAGUA
UYUNI
AIQUILE
ATOCHA
CINTIS
CHACO
CHUQUISAQUEÑO
ANDRES IBAÑEZ
BALLIVIAN
MAGDALENA

salariales, conminando al Ministerio de Educación a publicar la convocatoria para el ascenso de categoría de la gestión 2023 en el marco del Reglamento del Escalafón, bajo fiscalización de la DEN de la CTEUB.

- Denunciamos al pueblo boliviano que el gobierno, aparte de no atender con presupuesto suficiente a la educación, pretende materializar un reordenamiento para racionar presupuesto, por ello, rechazamos cualquier tipo de optimización de ítems en el área urbana en todos los subsistemas.

- EL Magisterio Urbano de Bolivia se ratifica en Estado de Emergencia y de no ser escuchadas las demandas legítimas de los trabajadores nos veremos obligados a salir nuevamente a las calles, para ello urge la necesidad de unificar la lucha de todos los sectores bajo un pliego de reivindicaciones que exprese las necesidades de los trabajadores para defender nuestros derechos y conquistas, además de luchar por un mejor presupuesto para la educación del pueblo boliviano enarbolando las banderas de la independencia política y sindical, al margen de cualquier partido político.

Aiquile, 25 de mayo de 2023.

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE BOLIVIA
CTEUB
La Paz - Bolivia